

ACUSE

Ciudad de México, septiembre 20 de 2021.

Oficio No. 5430/674/21

Asunto: Suficiencia Presupuestal.

DR. ROGELIO CORTES RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORTOPEDIA
PRESENTE

En atención al oficio 2420/090/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$ 25,102.40 (veinticinco mil ciento dos pesos 40/100 M.N.) IVA incluido, para la adquisición de 1 placa de humero dorso lateral 3.5, 1 placa distal de humero medial 3.5 y 16 tornillos de bloqueo 3.5 para placa LCP, en relación a la requisición R13-0811 de Gastos de Bolsillo; con cargo a la partida 25401.

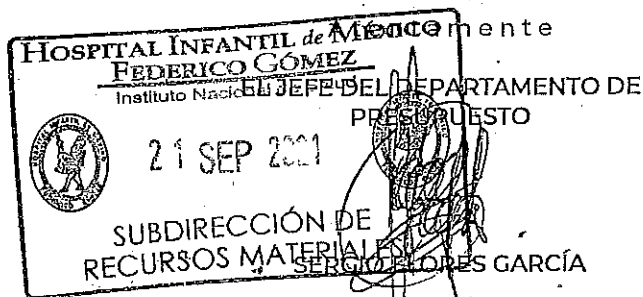
Al respecto le informo que, se autoriza la cantidad de \$ 25,102.40 (veinticinco mil ciento dos pesos 40/100 M.N.) incluye IVA. Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio.

Se le reitera el compromiso para dar cabal cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley Federal de Austeridad Republicana y a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



Vo. Bo.

21 SEP

EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS DE ASISTENCIA QUIRÚRGICA

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

C.c.p. Dra. Diana Moyao García.- Subdirectora de Asistencia Quirúrgica.
Lic. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.
Lic. Octavio Mejía Guzmán.- Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/SFG/eja

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Commutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503

